

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 17 diecisiete del mes de junio del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: la LCP. **María Magdalena Báez Jiménez**, "Gerente Administrativo" de "SEAPAL VALLARTA" y "Representante del Comité"; el C. **Héctor Gabriel Ramírez Flores**, Titular de la "Unidad Centralizada de Compras"; **Mtro. Jaime Castillo Copado**, "Titular del Órgano Interno de Control y Comisario Público Propietario" de SEAPAL Vallarta; con el objeto de integrar el llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

#### Desarrollo de la Sesión

La LCP. **María Magdalena Báez Jiménez**, da la bienvenida a los presentes y se da lectura a la Orden del Día.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
3. Acto de presentación y apertura de proposiciones de las Licitaciones Públicas Locales sin concurrencia N° 69/92552/2019; 70/91954/2019; 71/94954/2019; 72/94339/2019, 73/94976/2019, 74/94018/2019, 75/96196/2019, 76/94451/2019, 77/95469/2019, 78/95511/2019, 79/93293/2019, 80/93476/2019, 81/95787/2019, 82/94437/2019, 83/96012/2019, 84/95473/2019.
4. Asuntos varios;
5. Clausura de la sesión.

**1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso.** - Para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes, de acuerdo a la lista de asistencia levantada y para dar cumplimiento al punto dos del orden del día, el Representante del Comité declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen.

**2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** - Se da lectura al orden del día y se somete a aprobación.

----- Acuerdo del Comité -----  
Se aprueba por unanimidad la orden del día.

**3. Acto de presentación y apertura de proposiciones de las Licitaciones Públicas Locales sin concurrencia números:** 69/92552/2019; 70/91954/2019; 71/94954/2019; 72/94339/2019, 73/94976/2019, 74/94018/2019, 75/96196/2019, 76/94451/2019, 77/95469/2019, 78/95511/2019, 79/93293/2019, 80/93476/2019, 81/95787/2019, 82/94437/2019, 83/96012/2019, 84/95473/2019.

**3.1.- LPL/69/92552/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/69/92552/2019 se presentó 2 dos propuestas; por parte de:

1. CONSTRUCTORES Y PROYECTOS EME S.A DE CV.; por conducto de Erick Alejandro Becerra López

## 2. MEDIDORES DELAUNET SAPI DE C.V.; por conducto de Noé González López

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que las propuestas contaban con todos los documentos solicitados en las bases y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME.S.A. DE C.V.	MEDIDORES DELAUNETT SAPI DE C.V.
1	100	Medidor Mecánico Chorro Múltiple 3/4"	\$45,421.00	\$46,900.00
2	40	Medidor Mecánico Chorro Múltiple 1"	\$51,345.20	\$39,480.00
3	25	Medidor Mecánico Chorro Múltiple 1 1/2"	\$56,727.00	\$77,567.50
4	20	Medidor Mecánico Chorro Múltiple 2"	\$105,260.80	\$112,300.00
SUBTOTAL			\$258,754.00	\$276,247.50
IVA			\$41,400.64	\$44,199.60
TOTAL			\$300,154.64	\$320,447.10

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 09:00 nueve horas del día 18 dieciocho de junio del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto

## 3.2.- LPL/70/91954/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/70/91954/2019 se presentaron 02 dos propuestas, por parte de:

1. INFRAESTRUCTURA UNIFICADA S.A. DE C.V.; Información enviada por correo.
2. TECH CODERS S.A. DE C.V.; Información enviada por correo.

Se procedió a la apertura de los sobre de propuestas sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que las propuestas contaban con todos los documentos solicitados detectando que ambos concursantes no presentaron el ANEXO ENTREGABLE 2 descritos en las bases y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relacionan a continuación:

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	INFRAESTRUCTURA UNIFICADA S.A. DE C.V.	TECH CODERS, S.A. DE C.V.
1	1 Pza.	Radio Ethernet	\$ 22,897.75	\$ 26,894.77
SUBTOTAL			\$ 22,897.75	\$26,894.77
IVA			\$3,663.64	\$4,303.16
TOTAL			\$26,561.39	\$31,197.93

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 09:15 nueve horas con quince minutos del día 18 dieciocho de junio del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

**3.3.- LPL/71/91954/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/71/94954/2019 se presentaron **02 dos propuestas**, por parte de:

1. JANETH BELEN NUÑEZ GALINDO; Presentándose Personalmente.
2. JUAN DE DIOS MARTINEZ ANCHONDO; Presentándose Personalmente.

Se procedió a la apertura de los sobres de las propuestas sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que las propuestas contaban con todos los documentos solicitados en las bases y se hace constar de los montos señalados en las propuestas, son como se relaciona a continuación:

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	JANETH BELEN NUÑEZ GALINDO	JUAN DE DIOS MARTINEZ ANCHONDO
1	16	ROTULACION MANUAL SOBRE PARED, LAMINA DE AGUAMATICOS	\$117,600.00	\$117,600.00
		SUBTOTAL	\$117,600.00	\$117,600.00
		IVA	\$18,816.00	\$18,816.00
		TOTAL	\$136,416.00	\$136,416.00

Por lo que, en vista de que todas las propuestas económicas de los LICITANTES exceden el PRECIO PROMEDIO del estudio de mercado, de conformidad con el artículo 71 puntos 1, 2 y 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo en lo dispuesto en el punto 24 incisos d), e) y g) y punto 26 incisos e) y f) de las BASES, se **DECLARA CANCELADA Y DESIERTA LA LICITACIÓN.**

**3.4.- LPL/72/94339/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/72/94339/2019, **NO se presentó propuesta alguna**; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que **no se presentó ninguna propuesta**. Cabe mencionar que dicha licitación se realiza en segunda ocasión, toda vez que ya había sido celebrada con antelación resultando también desierta.

**3.5.- LPL/73/94976/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/73/94976/2019, **NO se presentó propuesta alguna**; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que **no se presentó ninguna propuesta**. Cabe mencionar que dicha

licitación se realiza en segunda ocasión, toda vez que ya había sido celebrada con antelación resultando también desierta.

### 3.5.- LPL/74/94018/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/74/94018/2019 se presentaron **02 dos propuestas**, por parte de:

1. COMERCIAL ROSHFRANS. S.A. DE C.V.; se presentó por conducto de Patricia González Ruiz.
2. ATLAS TOOLS S.A. DE C.V.; Información enviada por correo.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que las propuestas contaban con todos los documentos solicitados en las bases y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relacionan a continuación:

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	COMERCIAL ROSHFRANS. S.A. DE C.V.	ATLAS TOOLS S.A. DE C.V.
1	624 Lts.	ACEITE MULTIGRADO P/MOTOR DIESEL 15W-40	\$25,334.40	\$29,296.80
2	624 Lts.	ACEITE HIDRAULICO MH-300	\$26,058.24	\$21,284.64
3	832 Lts.	ACEITE MULTIGRADO P/MOTOR GASOLINA 15W-40	\$41,167.36	37,847.68
4	208 Lts.	ACEITE HIDRAULICO 300 ATF	\$8,301.28	\$9,189.44
5	416 Lts.	ACEITE 4 TIEMPOS	\$20,596.16	\$18,944.64
6	208 Lts.	ACIETE P/TRANSMISION 140	\$9,023.04	\$7,654.40
7	19 Lts.	ACEITE DE 2 TIEMPOS	\$934.04	\$753.35
8	3 Pzas.	CUBETA GRASA CHASIS 16 KGS	\$2,164.47	\$1,823.28
9	12 Lts.	ACEITE W 30	\$942.48	\$892.32
10	10 Cubetas.	ACEITE P/TRANSMISION 80W90	\$8,433.00	\$9,601.30
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$142,954.47</b>	<b>\$137,287.85</b>
<b>IVA</b>			<b>\$22,872.72</b>	<b>21,966.06</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$165,827.19</b>	<b>\$159,253.91</b>

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 10:15 diez horas con quince minutos del día 18 dieciocho de junio del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

### 3.6.- LPL/75/96196/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/75/96196/2019, **NO se presentó propuesta alguna**; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que **no se presentó ninguna propuesta**.

**3.7.- LPL/76/94451/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/76/94451/2019 se presentaron **04 cuatro propuestas**; por parte de:

1. JUAN DE DIOS MARTINEZ ANCHONDO; Presentándose personalmente
2. JANETH BELEN NUÑEZ GALINDO; Presentándose personalmente
3. LUIS RAFAEL TOPETE TORRES; Presentándose personalmente.
4. C.R. FORMAS, S.A. DE C.V., Por conducto de Norma Patricia Velasquillo Torres.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que las propuestas contaban con todos los documentos solicitados en las bases, con la excepción de C.R. FORMAS S.A. DE C.V. que no lleno el apartado de MARCA en el ANEXO 8 de Propuesta Técnica y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relacionan a continuación:

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	JUAN DE DIOS MARTINEZ ANCHONDO.	JANETH BELEN NUÑEZ GALINDO	TOPETE TORRES LUIS RAFAEL	C.R. FORMAS S.A. DE C.V.
1	2000 Paq.	Hoja tamaño Carta	\$162,400.00	\$133,080.00	\$186,000.00	\$139,840.00
2	100 Paq.	Hoja tamaño Oficio	\$9,125.00	\$8,990.00	\$11,900.00	\$9,121.00
3	50 Paq.	Hoja tamaño Doble carta	\$9,976.00	\$9,255.00	\$9,850.00	\$7,950.00
4	50 Paq.	Hoja tamaño Legal	\$9,494.50	\$9,900.00	\$6,500.00	\$4,560.50
SUBTOTAL			\$190,995.50	\$161,225.00	\$214,250.00	\$161,471.50
IVA			\$30,559.28	\$25,796.00	\$34,280.00	\$25,835.44
TOTAL			\$221,554.78	\$187,021.00	\$248,530.00	\$187,306.94

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 18 dieciocho de junio del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

**3.8.- LPL/77/95469/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/77/95469/2019 se presentaron **02 dos propuestas**, por parte de:

1. JUAN DE DIOS MARTINEZ ANCHONDO; presentándose Personalmente
2. JANETH BELEN NUÑEZ GALINDO; presentándose Personalmente

Se procedió a la apertura de los sobres de propuestas sin evaluar técnicamente el contenido, se verificaron que las propuestas contaban con todos los documentos solicitados en las bases y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	JANET BELEN NUÑEZ GALINDO	JUAN DE DIOS MARTINEZ ANCHONDO.
1	89 Serv.	Rotulación de Impresión en Vinil, PVC, Manta, Cartel a Pick Up	\$146,850.00	\$160,200.00
2	15 Serv.	Rotulación de Impresión en Vinil, PVC, Manta, Cartel a Pipas y Vactor	\$52,500.00	\$55,500.00
3	64 Serv.	Rotulación de Impresión en Vinil, PVC, Manta, Cartel a Motos	\$63,360.00	\$76,800.00
4	62 Serv.	Rotulación de Impresión en Vinil, PVC, Manta, Cartel a Camioneta 3 Ton., Retroexcavadora, Minicargadores y Tractores	\$92,380.00	\$105,400.00
5	5 Serv.	Rotulación de Impresión en Vinil, PVC, Manta, Cartel a Remolques	\$12,000.00	\$12,900.00
SUBTOTAL			\$367,090.00	\$410,800.00
IVA			\$58,734.40	\$65,728.00
TOTAL			\$425,824.40	\$476,528.00

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 11:00 once horas del día 18 dieciocho de junio del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

**3.9.- LPL/78/95511/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/78/95511/2019, **NO se presentó propuesta alguna**; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que **no se presentó propuesta alguna**.

**3.10.- LPL/79/93203/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/79/93203/2019, **NO se presentó propuesta alguna**; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que **no se presentó ninguna propuesta**.

**3.11.- LPL/80/93476/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/80/93476/2019 se presentaron 2 dos propuestas; por parte de:

1. JUAN DE DIOS MARTINEZ ANCHONDO; presentándose Personalmente
2. JANETH BELEN NUÑEZ GALINDO; presentándose Personalmente

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados en las bases y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	JANETH BELEN NUÑEZ GALINDO	JUAN DE DIOS MARTINEZ ANCHONDO
1	40 ROLLOS	CINTA PLASTICA ANUNCIO SEAPAL	\$55,200.00	\$47,600.00
		SUBTOTAL	\$55,200.00	\$47,600.00
		IVA	\$8,832.00	\$7,616.00
		TOTAL	\$64,032.00	\$55,216.00

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día 18 dieciocho de junio del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

### 3.12.- LPL/81/95787/2019:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/81/95787/2019 se presentaron **04 cuatro propuestas**, por parte de:

1. TRACSA SAPI S.A. de C.V.; por conducto de María Esther Chávez Ocegueda.
2. GUILLERMO NUÑO COSIO; por conducto de Beatriz Adriana Paredes Coba.
3. PUMPS SUPPLY COMPANY S.A. DE C.V.; por conducto de Angel Jairzinho Cuellar Orozco.
4. ATLAS TOOLS S.A. DE C.V.; enviada por correo.

Se procedió a la apertura del sobre de propuesta sin evaluar técnicamente el contenido, se verificó que la propuesta contaba con todos los documentos solicitados en las bases y se hace constar de los montos señalados en la propuesta, como se relaciona a continuación:

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	TRACSA SAPI S.A. de C.V.	GUILLERMO NUÑO COSIO	PUMPS SUPPLY COMPANY S.A. DE C.V.	ATLAS TOOLS S.A. DE C.V.
1	1 Pza.	BOMBA TRAGASOLIDOS 6"	\$356,100.94	\$340,712.00	\$621,275.53	\$564,365.00
		SUBTOTAL	\$356,100.94	\$340,712.00	\$621,275.53	\$564,365.00
		IVA	\$56,976.15	\$54,513.92	\$99,404.08	\$90,298.40
		TOTAL	\$413,077.09	\$395,225.92	\$720,679.61	\$654,663.40

Se hace constar que la propuesta económica de ATLAS TOOLS S.A. DE C.V, presenta errores aritméticos en lo correspondiente al I.V.A., los cuales fueron subsanados y quedando conforme a la tabla que antecede.

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será a las 12:00 doce horas con cero minutos del día 18 dieciocho de Junio del año 2019 dos mil diecinueve, en el mismo lugar que se celebra el presente acto.

**3.13.- LPL/82/94437/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/82/94437/2019, **NO se presentó propuesta alguna**; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que **no se presentó ninguna propuesta**.

**3.14.- LPL/83/96012/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/83/96012/2019, **NO se presentó propuesta alguna**; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que **no se presentó ninguna propuesta**.

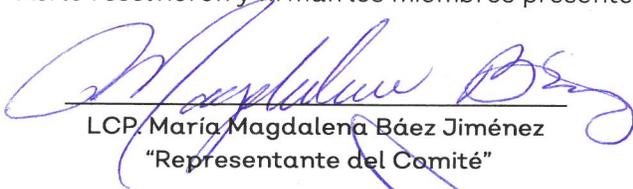
**3.15.- LPL/84/95473/2019:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL/84/95473/2019, **NO se presentó propuesta alguna**; por lo que, con fundamento en el artículo 97 fracción II, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara **DESIERTA LA LICITACIÓN**; toda vez que **no se presentó ninguna propuesta**.

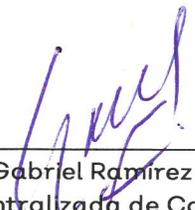
**4. Asuntos Varios.** - En el desahogo del punto, se informa que no hay Asuntos Varios.

**5. Clausura de la sesión.** - En el desahogo del punto, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día de su realización.

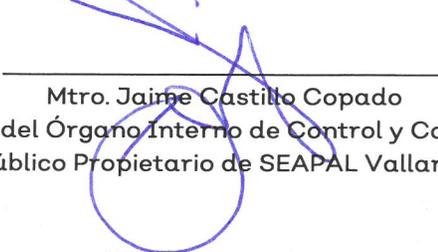
Así lo resolvieron y firman los miembros presentes:



\_\_\_\_\_  
LCP. María Magdalena Báez Jiménez  
"Representante del Comité"



\_\_\_\_\_  
C. Héctor Gabriel Ramírez Flores  
"Unidad Centralizada de Compras"



\_\_\_\_\_  
Mtro. Jaime Castilla Copado  
Titular del Órgano Interno de Control y Comisario  
Público Propietario de SEAPAL Vallarta

\*Esta hoja pertenece al acto de presentación y apertura de propuestas de Licitaciones Publicaciones sin concurrencia de "SEAPAL VALLARTA" del día 17 diecisiete de junio del 2019.